

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21354** *MIRALAR SERVICIOS, S.L.*

Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social número 4 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de este Juzgado de lo Social, seguido contra la empresa MIRALAR SERVICIOS S.L., se ha dictado Auto de fecha 25 de marzo de 2009, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Zaragoza, 17 de junio de 2009.- Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial.

ID: A090048841-1